



PS/2346

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-18-0000089

Montevideo, **06 MAR. 2026**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada, propone la designación en misión oficial en la ciudad de Panamá, República de Panamá del Capitán de Fragata (CP) Gonzalo Rondán, para participar del "Taller Regional sobre la Implantación del Código Internacional de Gestión de la Seguridad (Código IGS)", desde el 11 al 13 de marzo de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna para el Estado, por estar los costos a cargo de la Organización Marítima Internacional (OMI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los Estados Miembros de la OMI;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

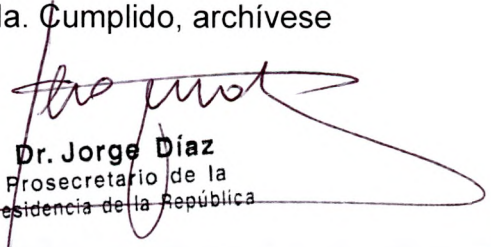
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, al Capitán de Fragata (CP) Gonzalo Rondán, para participar del "Taller Regional sobre la Implantación del Código Internacional de Gestión de la Seguridad (Código IGS)", desde el 11 al 13 de marzo de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República